



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION DEL PALACIO MUNICIPAL



AFORO: 940 Personas

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS
BUSTAMANTE y RIVERO

CONTENIDO

Presentación

I. Aspectos Generales

- 1.1 Ubicación
- 1.2 Descripción de las Instalaciones
- 1.3 Aforo
- 1.4 Recurso Humano de la Municipalidad

11. Situación

- 2.1 Situación Actual
- 2.2 Suposiciones

111. Misión Objetivos

- 3.1 Misión
- 3.2 Objetivos Generales
- 3.3 Objetivos específicos

IV. Ejecución

- 4.1 Organización
- 4.2 Activación del Plan
- 4.3 Áreas y Responsabilidades
 - 4.3.1 En caso de Sismo
 - 4.3.2 En caso de Accidentes de Trabajo
 - 4.3.3 En caso de Incendio
 - 4.3.4 En caso de Robo y Saqueos
 - 4.3.5 En caso de Derrame de Sustancias Químicas
 - 4.3.6 En caso de Fuga de Gas
 - 4.3.7 En caso de Lluvias
- 4.4 Coordinación Interinstitucional y Descripción de Labor

Comando y Comunicaciones

Anexos

- Directorio Telefónico



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- Cuadros de Distribución de Brigadas
- Esquema de Capacitación
- Planos de Zonificación
- Planos de Evacuación
- Planos de Señalización y Equipamiento



PRESENTACIÓN

El presente documento PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE y RIVERO ubicada en la Av. Dolores SIN tiene como finalidad desarrollar las medidas de prevención adecuadas ANTES, DURANTE Y DESPUES de algunas situaciones de emergencia, articulando en forma coordinada entre sus componentes las actuaciones de las personas, medios materiales e Instituciones con el fin de garantizar el mayor nivel de seguridad para las personas asistentes y trabajadores, en primera instancia así como para los bienes de las instalaciones y para el medio ambiente en segunda instancia. Procurando una Intervención rápida, eficiente, ordenada y segura frente a cualquier contingencia y de suceder poder intervenir en la minimización de daños a través de la implementación de una buena administración del control de Pérdidas.

Por lo antes indicado debemos considerar que un Plan de Seguridad es el conjunto de principios, normas y medidas de seguridad, que ordenadas y relacionadas entre si permiten alcanzar un óptimo nivel de seguridad, estableciendo un alto estado de confianza y tranquilidad en el personal de la Municipalidad, basado en el conocimiento de que no existe un riesgo que atente contra la integridad de la personas y la seguridad de las instalaciones como el resultado de la adopción de un conjunto de acciones, medidas o disposiciones que nos permitan estar libres de posibles riesgos.

El planteamiento de Seguridad, constituye un método eficaz para limitar los daños de los accidentes que afecten o detengan el proceso de trabajo de la Municipalidad y sus actividades.

Debemos de manifestar también que el presente documento es general para todos los ambientes de la Municipalidad, generando así que las actividades que se desarrollen en cualquiera de sus áreas deben estar consideradas y adecuadas dentro al presente plan.



I.- ASPECTOS GENERALES

I.1 UBICACIÓN

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero está ubicada en la Av. Dolores S/N del Distrito del mismo nombre, Provincia y Departamento de Arequipa. Actualmente colinda por el Frente con la Av. Dolores, por el costado derecho calle por medio con el complejo habitacional El Olimpo, por el costado izquierdo con el establecimiento comercial Aceros Comerciales S.A. y por el fondo con viviendas de la Urb. Villa Dolores.

I.2 DESCRIPCIÓN DE LAS INTALACIONES

La Municipalidad cuenta con una edificación de tres pisos y está construido en un área de terreno de 2,179 m² con un total de área construida de 2 211.50 m² en los tres niveles de acuerdo al siguiente detalle:

- Primer nivel 1043.90 m²
- Segundo nivel 656.50 m²
- Tercer nivel 511.00 m²

Su construcción es de material noble y cuenta con un sistema estructural de albañilería -aporticado, columnas de confinamiento, losa aligerada, provista de vigas chatas en las dos direcciones., en otros tramos presenta vigas peraltadas.

- | | | |
|----|--------------------------|--------------------------------------|
| 1. | Zona sísmica | : Zona 3* |
| 2. | Categoría de Edificación | : Tipo C** |
| 3. | Sistema estructural | : Pórticos, muros de concreto armado |
| 4. | Categoría Estructural | : Tipo A*** |

(*) Zona Sísmica 3 dentro de esta está el departamento de Arequipa con todas sus provincias. De alta sismicidad.

(**) Categoría de las edificaciones: título V cap. IV Art 3, 3.3 la categoría C son edificaciones comunes, cuya falla ocasionaría pérdidas de cuantía intermedia como viviendas, oficinas, hoteles, restaurantes, depósitos e instalaciones industriales cuya falla no acarree peligros adicionales de incendios, fugas de contaminantes, etc.

(Información entregada por la Gerencia de Desarrollo Urbano)

Las oficinas de la municipalidad están distribuidas en cinco zonas: zona de Primer Piso, zona Segundo Piso, zona Tercer Piso, zona Auditorio, zona Comunales, zona Almacenes y Portería y zona talleres y exteriores.

a) **Zona de Primer Piso:**

En esta zona se encuentra Mesa de partes, hall, Gerencia de Administración Tributaria, Sub. Gerencia de control y fiscalización, Sub. Gerencia de registro de control y recaudación, Caja, Registro Civil, Ventanillas de atención al público y Archivo de contribuyentes, Sub Gerencia de Informática; todos los ambientes están divididos con material de madera y ventanas de vidrio.



b) **Zona Segundo Piso:**

Comprende la Gerencia de Administración, Tesorería, Contabilidad, Sub. Gerencia de logística, Almacén, área de fotocopiadora, Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub. Gerencia de obras públicas y Proyectos, Sub. De Gestión de Riesgos y Planeamiento Urbano, unidad de Control Patrimonial, todos los ambientes están divididos con material de madera, ventanas de vidrio y Servicios higiénicos Varones y Damas.



c) **Zona Tercer Piso:**

Esta área comprende Secretaría General, Imagen Institucional, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Legal, Departamento de Auditoría y Control Interno, Gerencia Municipal, Sala de regidores, Sub Gerencia de Personal, todos los ambientes están divididos con material de madera y ventanas de vidrio; El Despacho de Alcaldía, Servicio Higiénicos.

ona de Auditorio:

En esta área ubicada en el semisótano del edificio y cuenta con salida a la calle y recibe el descanso de las gradas del segundo piso 2° piso, se encuentra también la Oficina auxiliar de personal, la Oficina de Ejecución Coactiva, Oficina de Seguridad del trabajador , archivo de logística y los Servicios Higiénicos para Varones y Damas.

e) Zona Comunales:

En esta área se encuentran la Gerencia de Servicios a la Ciudad, la sub. Gerencia de Protección Ambiental y Ecología, Sub. Gerencia de Limpieza Pública, Archivo Central, todos estos ambientes son de material prefabricado (Súper Board) con techos de eternit; también se ubica la Cafetería

f) Zona Almacenes y Portería:

Comprende Portería posterior, Almacén de obras y defensa civil, Servicios Higiénicos de Obreros (varones y Damas) así como los servicios higiénicos de los empleados de Comunales

g) Zona de Talleres y Exteriores:

En los exteriores se han considerado los patios y las cocheras, los casilleros del personal obrero y la sección de Policía Municipal, taller de la Municipalidad.



1.3 AFORO

El Local de la Municipalidad Distrital de José Luís Bustamante y Rivero permite un Aforo de 940 personas en los diferentes niveles que a continuación se menciona:

Primer Nivel	350 personas (zonas comunales, Almacenes, portería, Talleres y exteriores
Segundo Nivel	250 personas
Tercer Nivel	150 personas
Auditorio	190 personas

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

1.4 RECURSO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD

El personal de la Municipalidad está distribuido de la siguiente forma:

AREA	ADMINISTRACION		TRABAJO DE CAMPO		HORARIOS
	EMPLEADOS	OBREROS	EMPLEADOS	OBREROS	
ZONA DE PRIMER PISO					
Mesa de Partes	02				07:45 A 16.00
Gerencia de Adm. Tributaria	05				
Sub. Gerencia de control y fiscalización	02				
Sub. Gerencia de registro de control y recaudación	02				
Caja	01				
Registro Civil	02				
Ventanillas de atención al público	06				
Archivo de contribuyente	01				
ZONA DE SEGUNDO PISO					
La Gerencia de Administración	02				07:45 a 16.00
Tesorería	04				
Contabilidad	03				
Bienes	02				
Sub. Gerencia de logística	05				
Almacén	01				
Área de fotocopidora					
Gerencia de Desarrollo Urbano	02				



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Sub. Gerencia de obras públicas y Proyectos	02					
Sub. Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	02			02		07:45 a 16.00
Secretaría Técnica de Defensa Civil						
Sub Gerencia de Obras Privadas y Licencias	03					
ZONA DE TERCER PISO						
Secretaría General	03					
Imagen Institucional	04					
Gerencia y Departamento de Planificación y Presupuesto	05					
Gerencia de Asesoría Legal	05					
Departamento de Auditoría y Control	02					07:45 a 16.00
Gerencia Municipal	03					
Sala de regidores						
El Despacho de Alcaldía	02					
Servicio Higiénicos						
Of. de Asesor Municipal	02					
ZONA AUDITORIO						
Ofici auxiliar de personal	01					07:30 a 15:45 06:00 a 14:00
Ofici de Ejecución Coactiva	02					14:00 a 22:00 22:00 a 06:00
Portería Puerta principal					01	



Handwritten signature or mark.

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Auditorio					
Servicios Higiénicos Varones y Damas.					07:45 a 16.00
ZONA COMUNALES					
Gerencia de Servicios a la Ciudad	04				07:30 a 15:45
Sub. Gerencia de Protección Ambiental y Ecología	02		02	98	07:30 a 15:45 06:00 a 14:00
Sub. Gerencia de Limpieza Pública	01		02	95	
	03		01		
Archivo	03				
Cafetería					
ZONA ALMACENES Y PORTERIA					
Portería posterior	02 01 01				06:00 a 14:00 14:00 a 22:00 22:00 a 06:00
Almacén de obras					
Servicios Higiénicos de Obreros					
Servicios higiénicos de Comunales, Los patios y las cocheras					07:45 a 16.00



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ZONA TALLERES Y EXTERIORES					
Casilleros del personal obrero					07:45 a 16:00
Sección de Policía Municipal	02		29		05:00 a 11:40
Talleres	05				12:00 a 06:40
					06:00 a 14:00

"Información obtenida de la Sub. Gerencia de Personal

En total se cuenta con .25 Funcionarios, 106 empleados y 165 obreros que trabajan en diferentes turnos.

II. SITUACIÓN

El local de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero está sobre un terreno plano, que ha sido nivelado ya que antiguamente eran terrenos de cultivo, con suelos compactos. La pendiente va de este a oeste y es de aproximadamente



2.1. SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a los acontecimientos sísmicos sucedidos en la zona sur del país, el local de la Municipalidad no ha habido mayores daños hasta el momento; sin embargo se observaron fracturas en los vidrios de la zona del segundo piso y zona del tercer piso con el terremoto del 2001, las cuales fueron reparadas y cambiados los vidrios por laminas de policarbonato transparente. Hasta el momento en el local municipal no se ha sufrido ningún acontecimiento adverso como incendios, accidentes, etc.

En términos generales se debe referir que la ciudad de Arequipa tiene condiciones de vulnerabilidad ante la ocurrencia de un fenómeno sísmico de gran intensidad, dada su ubicación en una zona donde en forma permanente se registra la interacción de las placas tectónicas de Sudamérica y Nazca.

Del análisis de vulnerabilidad y la consecuente evaluación del riesgo sísmico, se concluye que este es regular, debido a que la estructura de las instalaciones

tiene características sismo - resistentes, por su construcción moderna, reciente y con las especificaciones técnicas que corresponden.

2.2. SUPOSICIONES

De acuerdo a la situación en la que se vive actualmente y considerando que el área en la que se encuentra situada la ciudad de Arequipa es una zona altamente sísmica y tomando en cuenta la función que cumple el local de Municipalidad así como el material con el que se labora y encontrándose expuesto a convulsiones sociales o ataques delictivos, se han analizado diferentes tipos de eventos adversos que atentarían contra la vida de sus ocupantes y la propiedad de la Institución.

Luego de haber realizado una evaluación en todas las instalaciones de la edificación se ha determinado la probabilidad de ocurrencia de fenómenos potencialmente dañinos en el local de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, siendo los siguientes los que podrían ocurrir, en orden de importancia:

- Sismos
- Incendios
- Accidentes de Trabajo
- Convulsiones sociales, robos y saqueos
- Lluvias



En casos de sismo se presume que tendríamos como consecuencia básicamente ruptura de ventanales, para lo cual se ha previsto el laminado adecuadamente. Del análisis de vulnerabilidad y la consecuente evaluación del riesgo sísmico, se concluye que este es regular, debido a que la estructura de las instalaciones tiene características sismo-resistentes, por su construcción moderna, reciente y con las especificaciones técnicas que corresponden y se contemplan el Reglamento de edificaciones, existiendo la mayor probabilidad en la caída de ventanales y techos (zona de Comunales) los mismos que por su diseño están soportados en sus extremos.



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

En el caso de incendios, pueden ocurrir como consecuencia indirecta de los sismos que puedan originar la caída del techo principalmente de la Zona Comunes o en otras áreas, y pudiesen cortar los cables eléctricos produciendo cortos circuitos; al respecto debemos referir que las instalaciones eléctricas se encuentran debidamente protegidas y empotradas, lo que permitiría mitigar este tipo de riesgos, además de contar con equipos de extinción de incendios (extintores) de polvo químico Seco y CO₂ y con capacidades adecuadas, los que se encuentran debidamente habilitados y señalizados, de manera que se facilite su uso por personal de la Brigada contra incendios de la Municipalidad.

Así mismo se cuenta con un sistema de gabinetes contra incendios en las zonas de Primer piso, Zona de segundo Piso y Zona de tercer piso, los cuales están habilitados con mangueras de 30 metros y de 1 1/2 pulgadas de diámetro con pitones regulables (chorro niebla), los mismos que se encuentran conectados a una toma de agua siamesa que se encuentra en la parte lateral derecha de la Municipalidad para ser abastecida por los vehículos cisternas y carros contra incendios del Cuerpo de Bomberos.

En el caso de incendios originados por otros factores, teniendo en cuenta que en las diferentes zonas existe material combustible como papelería entre otros utilizados para la labor que se realiza en forma diaria. Por ende vulnerable a los incendios, se haría frente a través de las brigadas de seguridad de la Municipalidad y del servicio de Seguridad Ciudadana que tiene permanencia en el local como guardianía y el Cuerpo de Bomberos.

Cabe indicar que la Municipalidad cuenta con la cantidad suficiente de extintores y personal debidamente preparado, así mismo existe un hidrante contra incendios en las afueras de las instalaciones frente al complejo habitacional EL Olimpo, el cual permitiría un rápido acceso al abastecimiento de agua de las brigadas contra incendios y/o el Cuerpo de Bomberos.

Adicionalmente la Municipalidad cuenta con Cuatro vehículos cisternas de 5,500 y 9,500 galones de agua respectivamente los mismos que



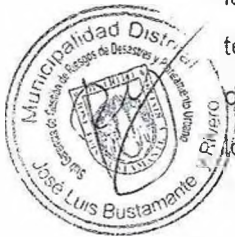
Poseen cuatro motobombas de 13 HP, de caudal por vehículo, dos motobombas de 13 HP portátiles y una motobomba de presión de 16 HP la misma que se encuentra montada sobre uno de los vehículos que operarían en caso de emergencia.

Con referencia a los accidentes de trabajo, en el local de la Municipalidad la ocurrencia es muy relativa en la parte de funcionamiento de oficinas siendo un riesgo moderado en la zona de talleres, lugar donde se realizan diferentes trabajos de soldadura, corte, esmerilado, pintura, corte, dibujo, entre otros que por su labor se puede producir daños a las personas que allí laboran considerando su vulnerabilidad en moderada.

Por la función que cumple la Municipalidad y por la representación popular que tiene ante la sociedad que es un organismo público donde se regentan disposiciones hacia la colectividad para su cumplimiento, es que se encuentra expuesta a sufrir agresiones, incursiones delictivas, convulsiones sociales, robos y saqueos. Considerando también que durante la atención al público se pueden generar sustracciones por parte de elementos negativos que aprovechan del menor descuido de los empleados y/o funcionarios de la Municipalidad.



Para el caso de lluvias debemos aclarar que por razones de la Geografía de la ciudad y la ubicación del local, este tiene una vulnerabilidad baja en cuanto a inundaciones, teniendo como caso extremo la temporada de lluvias (diciembre - marzo). La ubicación del local, este se encuentra con una vulnerabilidad baja en cuanto a inundaciones, para lo cual se ha previsto el mantenimiento de las descargas de lluvias de la edificación.



III. MISIÓN Y OBJETIVOS

3.1. MISIÓN

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero tiene como misión reducir pérdidas de vidas humanas y del patrimonio de la Municipalidad, adoptando medidas de seguridad ANTES DURANTE Y DESPUÉS de un evento adverso, peligro natural o provocado; con el apoyo de su personal mediante la actuación de las brigadas de seguridad y con el apoyo externo de las instituciones competentes como Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Perú, Policía Nacional, entre otros.

3.2. OBJETIVOS GENERALES

- 3.2.1. Adoptar medidas de seguridad preventivas en caso de amenazas y peligros, mediante la implementación y formación de brigadas y su respectiva capacitación.
- 3.2.2. Ejecutar los planes establecidos cuando ocurra un evento adverso.
- 3.2.3. Evaluar y coordinar acciones para la rehabilitación de los daños y puesta en marcha el funcionamiento de la Institución



3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.3.1. Formar brigadas de seguridad para extinción de incendios; Atención de primeros auxilios, evacuación en caso de sismos y para cualquier evento adverso, con la finalidad de poder actuar en el menor tiempo posible.
- 3.3.2. Hacer un programa de capacitación de las brigadas de seguridad, para alcanzar mayor eficiencia en el desenvolvimiento de su función en caso de emergencias.
- 3.3.3. Consolidar una organización para orientar al personal y a los contribuyentes y vecinos que asistan en las maneras de actuar antes, durante y después de un evento adverso.



3.3.4. Implementar las brigadas de seguridad con accesorios, equipos y aditamentos básicos necesarios que generen una autonomía en el desarrollo de su función en por lo menos la primera hora de sucedido el evento.

3.3.5. Promover la participación de los trabajadores en acciones de Defensa Civil en el Comité Distrital

IV. EJECUCIÓN

4.1. ORGANIZACIÓN

Para la reducción de los daños que se puedan originar por cualquier evento adverso, la Municipalidad ha organizado a su personal de funcionarios, empleados y obreros de manera que puedan participar activamente en las siguientes brigadas, que actuaran por las zonas descritas anteriormente:



- ... Brigada contra Incendios
- ... Brigada de Primeros Auxilios
- ... Brigada de Búsqueda y Rescate
- ... Brigada de Evacuación

Las mismas que deberán estar comandadas por un funcionario responsable de cada una de las zonas.



BRIGADA CONTRA INCENDIOS	
ZONA	RESPONSABLE/APOYO
Zona Primer Piso	Sr. Edgar Díaz Vera Sr. Yuber Delgado
Zona Segundo Piso	Sr. Miguel Gallegos Cuadros Sr. Willy Yepez Álvarez
Zona Tercer Piso	Sr. Sr. Enrique Hunder Gamero
Zona Auditorio	Sr. Encargado de Portería
Zona Comunes	Sr. Roberto Linares Sr. Humberto Flores
Zona Almacenes y Portería	Sr. Arturo Potosino Maquera Sr. Handy Tiznado Najar
Zona Talleres y Exteriores	Sr. Arturo Potosi Maquera Sr. Handy Tiznado Najar

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	
ZONA	RESPONSABLE/APOYO
Zona Primer Piso	Sra. Janett Moscoso Sra. Ana Maria Salazar
Zona Segundo Piso	Sr. Abel Velarde Chavez Sr. Jerónimo Apaza Paz
Zona Tercer Piso	Sra. Luisa Olivera Flores Srta. Eliana Zorrilla
Zona Auditorio	Sra. Porteria Sra.
Zona Comunales	Sra. Betsy Santana Sr. Alfredo Guitierrez Bellota
Zona Almacenes y Portería	Sr. Arturo Potosino Maquera Sr. Handy Tiznado Najar
Zona Talleres y Exteriores	Sr. Arturo Potosi Maquera Sr. Handy Tiznado Najar

B



BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE	
ZONA	RESPONSABLE/APOYO
Zona Primer Piso	Sr. Ronald Gonzales Sr. Yori Montes Alemán
Zona Segundo Piso	Sr. Gualberto Postigo Sr. Martin Solorzano Pinto
Zona Tercer Piso	Sr. Jorge Orihuela Sr. Cayo Castro Zuñiga
Zona Auditorio	Encargado de Portería
Zona Comunales	Sr. Alberto Frisancho Motta Sr. Eraspo Perez Bernaola
Zona Almacenes y Portería	Sr. Fídel Chambí Condori Sr. Agustín Potosino Maquera
Zona Talleres y Exteriores	Sr. Fídel Chambí Condori Sr. Agustín Potosí Maquera

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

BRIGADA DE EVACUACION	
ZONA	RESPONSABLE/APOYO
Zona Primer Piso	Sr. Marcelino Huayta Sr. Ronad Gonzales
Zona Segundo Piso	Sr. Jose Huaco rodriguez Sr. Javier Rodriguez Luna
Zona Tercer Piso	Sra. Rita Quispe Sr. Veronica Humanj Huayta
Zona Auditorio	Sr. Encargado Portería
Zona Comunales	Sr. Alejandro Quispe Huamani Sr. Omar
Zona Almacenes y Portería	Sr. Handy Tisnado Sr. Arturo Chambi
Zona Talleres y Exteriores	Sr. Handy Tisnado Sr. Arturo Chambi



Las funciones que deben cumplir cada una de las brigadas principalmente están distribuidas de la siguiente manera

BRIGADA CONTRA INCENDIOS: Personal capacitado para la extinción y sofocación de incendios en fase inicial mientras llega la ayuda especializada, aplicaran sistemas de ventilación natural de las estructuras donde se encuentren y se apoyarán en la extensión con extintores.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Personal capacitado para la atención básica de heridos en caso de accidentes o eventos adversos, instalarán, un área de atención primaria (estabilización), preparan a herido(s) para ser trasladados en unidades de seguridad ciudadana o ambulancias de las instituciones de apoyo.

BRIGADA DE EVACUACION

Personal idóneo y tranquilo que oriente de manera adecuada, calmada y ordenado a las personas que se encuentren en las áreas donde se encuentre y ayuden a desocupar las instalaciones debidamente señaladas de acuerdo a las disposiciones y a las circunstancias.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Personal debidamente capacitado que conoce todas las instalaciones del área donde desarrolla actividades y de la misma municipalidad, capacitado en primeros auxilios, para encontrar, estabilizar y trasladar a heridos o personas atrapadas y/o servir como guía en el momento que llegue la ayuda especializada.

Todas las brigadas trabajarán en el cumplimiento de su función y reportaran sus intervenciones en el menor tiempo posible al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) a través de su jefe de brigada, manteniendo una organización en casos de emergencia, quedando el personal de la Municipalidad ordenada en responsabilidades y organizada de la siguiente manera:



ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD – MUNICIPALIDAD BUSTAMANTE Y RIVERO

PRESIDENTE
Ing. Ronald Ibañez Barreda



COMUNICACIONES(RRPP)
Sr Dalton Ferro

RESPONSABLE DE SEGURIDAD
Sr Jose Rodriguez



**CONTROL INTERNO
(RECURSOS HUMANOS)**
Jesús Meza

COORDINADOR DE OPERACIONES
Sr. Ricardo Yáñez Delgado

COORDINADOR DE APOYO INTERINSTITUCIONAL
Sr.....

BRIGADA CONTRA INCENDIOS
Sr. Micael Galleas Cuadros

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Sra. Betsv Santana Infantes

BRIGADA DE EVACUACIÓN
Sr. Javier Rodríguez Luna

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE
Sr Oscar Sarmiento

4.2 ACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan se encuentra permanentemente activado, debido a que nos encontramos inmersos en un círculo activo de prevención, capacitación y preparación para poder afrontar un evento adverso cuando se produzca, momento en el que las brigadas entran a cumplir su función dentro de sus tareas y responsabilidades antes, durante y después.

4.3 TAREAS Y RESPONSABILIDADES



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

1° LABOR	CAPACITACIÓN BRIGADAS	DAR LA VOZ ALARMA E INCENTIVAR A QUE SE MANTENGA LA CALMA Y SE PROTEJAN EN LA ZONAS SEGURAS	VERIFICAR LA CANTIDAD DE PERSONAL POR ÁREAS
QUIEN LA REALIZA	Sub Gerencia de personal	Personal de Brigadas de Evacuacion	Sub. Gerencia de Personal
CUANDO LA REALIZA	2 Veces al Año	En el Momento del suceso hasta que termine el movimiento	Despues del movimiento
2da LABOR	SENAIZACION y MANTENIMIENTO DE ÁREAS SEGURAS Y VÍAS DE EVACUACIÓN	APERTURA DE PUERTAS DE ESCAPE	VERIFICAR LAS VIAS DE EVACUACIÓN Y VER SI NADIE SE HA QUEDADO EN EL CAMINO
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Logística	La persona más cerca a la puerta que sea de la brigada	Brigadas de evacuación, búsqueda y Rescate
CUANDO LO REALIZAN	Por lo menos 2 veces al año	Posterior al movimiento	Despues del Movimiento
3ra LABOR	VERIFICACION DE QUE LAS VIAS ESTEN LIBRES SIN OBSTACULOS Y PERMITA UNA RAPIDA EVACUACION	EVALUACION A LAS AREAS DE REFUGIO POR LAS VIAS DE EVACUACION PREDERTMINADAS	MANTENER LA CALMA EN AREAS DE REFUGIO HASTA NUEVO AVISO
QUIEN LO REALIZA	Personal de todas las Brigadas	Brigadas de Evacuacion	Brigada de Evacuacion
CUANDO LO REALIZA	Permanente	Posterior a Movimiento sísmico	Despues del Movimiento
4ta LABOR	VERIFICACIÓN QUE LA SEÑALIZACION ESTE CORRECTAMENTE INSTALADA	CORTE DE FLUIDO ELECTRICO COMO MEDIDA DE PRECACION	INSTALACION DE TOPICO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ATENCION DE HERIDOS
QUIEN LO REALIZA	La Brigada de Evacuacion en coordinación con La Sub Gerencia de Logística y	Personal de Brigada contra incendios y/o personal de seguridad	Brigada de Primeros de Auxilios



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	Mantenimiento		
CUANDO LO REALIZA	Como minimo dos veces al año	En el menor tiempo posible	Despues del movimiento
5ta LABOR	REVISAR EL PLANO DE EVACUACION PARA RECONOCER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y VIAS DE EVACUACION	PROMOVER LA CALMA ENTRE TODO EL PERSONAL EVITANDO QUE CORRAN, GRITEN ,ETC	MANTENER AL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA DE LA FABRICA CON RESPECTO A HERIDOS Y DESAPARECIDOS
QUIEN LO REALIZA	Personal de Brigadas Gerencia	El personal de Brigadas Evacuacion	Responsables de Brigadas
CUANDO LO REALIZA	Periodicamente una vez cada bimestre	En el momento de evacuación culminando el movimiento	Despues del movimiento
6ta LABOR	COORDINAR PRACTICAR CON SIMULACROS JUNTOS CON TODAS LAS BRIGADAS	SOLICITAR AYUDA ESPECIALIZADA	MANTENERSE FUERA DE LAS INSTALACIONES HASTA QUE ESTAS SEAN VERIFICADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO
QUIEN LO REALIZA	Sub gerencia de Personal y Defensa Civil	Dpto. comunicaciones o personal de vigilancia	Todo el Personal
CUANDO LO REALIZA	Por lo menos dos veces al año	En el Acto	Despues del movimiento
7ma LABOR	ASEGURAR Y UBICAR MEJOR TODOS LOS OBJETOS Y EQUIPOS PESADOS QUE PUDIESEN CAER DUARANTE EL SISMO		VERIFICAR INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS REINICIAR ACTIVIDADES
QUIEN LO REALIZA	Personal de cada area acuerdo a evacuación del encargado de la misma, manteniendo el orden en forma permanente	El personal de Brigadas Evacuacion	Personal de Mantenimiento
CUANDO LO REALIZA	Constantemente	En el momento de evacuación culminando el movimiento	Despues del movimiento
8va LABOR	CAPACITACION Y CONCIENTIZACION DE TODO EL PERSONAL		REINICIACION DE LABORES DE ACUERDO A LAS LABORES Y RECOMENDACIONES
QUIEN LO REALIZA	Sub gerencia de		Todo el Personal



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	Personal y Defensa Civil		
CUANDO LO REALIZA	De acuerdo al cronograma de trabajo por lo menos tres veces al año		Luego de realizar la verificación por los especialistas

4.3.4. EN CASO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

1° LABOR	CAPACITAR A TODO EL PERSONAL SOBRE EL CORRECTO USO DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS	DAR LA VOZ DE ALARMA A LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	EVALUACION DE DAÑOS CAUSADOS POR EL ACCIDENTE
QUIEN LA REALIZA	Sub Gerencia de personal v/o las distintas Jefaturas de acuerdo a su función	El trabajador más cercano al lugar del accidente	Personal de primeros auxilios coordinación con seguridad
CUANDO LA REALIZA	Constantemente	En el momento de los sucesos	Después de lo sucedido
2da LABOR	CAPACITAR AL PERSONAL DE LAS BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN ATENCION DE DISTINTOS TIPOS DE EMERGENCIAS	PRESTACION DE LA ATENCION BASICA EN PRIMEROS AUXILIOS	REINICIACION DE LABORES DE ACUERDO A LAS LABORES Y RECOMENDACIONES DEL JEFE DE PERSONAL
QUIEN LO REALIZA	Coordinación con la Sub Gerencia de Personal	Personal de la brigada de primeros auxilios	Todo el personal
CUANDO LO REALIZAN	Por lo menos 2 veces al año	En el momento de los sucesos	Luego de culminada la atención de primeros auxilios
3ra LABOR	CONCIENCIACION DE TODO EL PERSONAL EN CUANTO A LA ATENCION QUE DEBEN PRESTAR A LA LABOR QUE REALIZAN	SOLICITAR AYUDA ESPECIALIZADA	DARSE LAS RECOMENDACIONES Y EXPLICAR EL SUCCEDIDO PARA NO VOLVER A TENER EL MISMO PROBLEMA
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Personal y la Asistente Social	Departamento de comunicación y personal de seguridad	Sub Gerencia de Personal en coordinación con seguridad
CUANDO LO REALIZA	De acuerdo al cronograma de capacitación en forma periódica	En el momento de sucedidos los hechos	Posterior a la atención
4ta LABOR	BRINDAR LAS CONDICIONES DE	APLICACION DE PRIMEROS	ANALISIS DE LO



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	SEGURIDAD PARA DESARROLLO DEL TRABAJO DIARIO	AUXILIOS Y MONITOREO HASTA LA LLEGADA DE LA AYUDA (DEPENDIENDO DE LA LECCION)	SUCEDIDO CON EL PERSONAL CON RESPECTO A LA LABOR QUE REALIZA
QUIEN LO REALIZA	Gerencia Municipal Sub Gerencia de personal	Personal de la Brigada de primeros Auxilios	Sub Gerencia de Personal en coordinación con Asistencia Social
CUANDO LO REALIZA	Permanentemente bajo supervicion	Permanentemente mientras dure la emergencia	Posteriormente al cotencimiento
5ta LABOR	REVICION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS QUE ESTEN EN ICTIMO ESTADO EDIVIDAMENTE SEÑALIZADIS	UTILIZAR ADECUADAMENTE EL MATERIAL DISPONIBLE DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA EMERGENCIA	VERIFICACION DEL ESTADO (OS) PACIENTES (S)
QUIEN LO REALIZA	Personal de mantenimiento	La brigada de Primeros auxilios	Encargado de la Brigada de Primeros Auxilios
CUANDO LO REALIZA	Permanentemente	Durante los sucesos	Posterior al accidente
6ta LABOR	EQUIPARAR LOS BOTIQUINES CON LOS MATERIALES PARA SER USADOS EN CASO DE SER NECESARIO		
QUIEN LO REALIZA	La brigada de primeros auxilios conjuntamente con la Sub Gerencia de Logistica		
CUANDO LO REALIZA	Por lo menos tres veces al año		
7ta LABOR	PROVEER AL PERSONAL DE EQUIPO DE PROTECCION ADECUADO DEPENDIENDO DEL TRABAJO QUE REALIZA		
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Personal en coordinación con Sub Gerencia de Logistica		
CUANDO LO REALIZA	Por lo menos dos veces al año		



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

4.3.2. EN CASOS DE INCENDIOS

1° LABOR	CAPACITACIÓN BRIGADAS	DAR LA VOZ ALARMA EN CASO DE INCENDIOS	VERIFICAR LA CANTIDAD DE PERSONAL POR ÁREAS
QUIEN LA REALIZA	Sub Gerencia de personal	El Personal que indique	Sub. Gerencia de Personal
CUANDO REALIZA LA	2 Veces al Año	En el Acto	Después de la extinción incendio
2da LABOR	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	EVACUAR	AISLAR LA ZONA INCENDIADA
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Logística	Brigada Contra Incendio	Brigada Contra Incendio
CUANDO REALIZAN LO	Antes del Vencimiento	Antes de la Propagación	Después de la Sofocación
3ra LABOR	VERIFICACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	CORTE DE FLUIDO ELECTRICO	AYUDA PERSONAL A AFECTADO POR EL INCENDIO
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Logística de mantenimiento	Personal de las brigadas	Brigada de Primeros auxilios
CUANDO REALIZA LO	Permanente	En el menor tiempo posible	Permanente
4ta LABOR	VERIFICACIÓN QUE LA SEÑALIZACION	EXTINCIO DEL FUEGO	AYUDA EN LA BUSQUEDA DE PERSONAS
QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Logística y Defensa Civil	Brigada contra Incendios y Cuerpo General de Bomberos	Brigada de Busqueda y rescate
CUANDO REALIZA LO	Permanente	Cuando esta en su fase inicial	Luego de la extinción
5ta LABOR	EVITAR APILAMIENTO DE MATERIAL INFLAMABLE (PRENDAS)	SOLICITAR AYUDA EXPECIALIZADA	VERIFICACION DE EXTINCION DEL FUEGO
QUIEN LO REALIZA	Personal de Brigadas Gerencia	Dpto comunicaciones	Responsables de Brigadas personal autorizado
CUANDO REALIZA LO	Permanente	En el Acto	Luego de la Extincion
6ta LABOR		VENTILAR EL AMBIENTE	
QUIEN LO REALIZA		Brigada contra incendios	
CUANDO REALIZA LO		En el Acto para evitar acumulación de gas	



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

EN CASO DE ROBOS Y SAQUEOS			
1º LABOR	DAR NORMAS DE SEGURIDAD A TODO EL PERSONAL PARA EVITAR EL INGRESO DE PERSONAS EXTRAÑAS A LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD	DE SOSPECHAR LA PRESENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS EN LA MUNICIPALIDAD O EN ACTITU SOSPECHOSA, CERRAR LAS INSTALACIONES	HACER UNA EVALUACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS
QUIEN LA REALIZA	Gerencia Municipal en coordinación con la Policía	Seguridad ciudadana y porterías	Seguridad Ciudadana con la policía Nacional
CUANDO LA REALIZA	Por lo menos Cuatro veces al año	En el acto	Posterior al suceso
2da LABOR	REALIZAR UNA EVALUACION EXHAUSTIVA DE LOS ANTECEDENTES DEL PERSONAL QUE LABORA PARA EVITAR VINCULACION DELINCUENCIAL	ACTIVAR LAS ALARMAS	EN CASO DE HERIDOS DE PRESENTARLA ATENCION DEBIDA
QUIEN LO REALIZA	Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Personal	Seguridad u otra persona del interior de la municipalidad	Brigada de Primeros Auxilios
CUANDO LO REALIZAN	Permanente	Permanente	Posterior al Suceso
3ra LABOR	MOTIVAR A LOS TRABAJADORES PARA QUE INFORMEN EN CASO DE ALGUNAS ACTITUDES SOSPECHOSA DE ALGUNOS COMPAÑEROS	DAR AVISO A LA POLICIA NACIONAL	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD
QUIEN LO REALIZA	Todas Las Gerencias	Seguridad, Porterías o comunicaciones	Alcaldía, Gerencia Municipal
CUANDO LO REALIZA	Permanente	En el Acto	Posterior al suceso
4ta LABOR	IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD EN CUANTO A	NO ENFRENTARSE EN CASO DE QUE EL ASALTANTE	ANALIZAR LAS VULNERABILIDADES COMO SECEDIOS EL ROBO Y TOMAR



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	INGRESOS DE PERSONAS EXTRAÑAS POR LOS ALREDEDORES	ESTE ARMADO	MEDIDAS NECESARIAS
QUIEN LO REALIZA	Personal de Seguridad	Todo el Personal a la vista del Asaltante	Todas las Gerencias y seguridad
CUANDO LO REALIZA	Permanente		Posterior al suceso
5ta LABOR	DISPONER LA REVISION DE BOLSAS U OBJETOS POR LAS GARITAS DE CONTROL	ACCEDER A REQUERIMIENTOS DE LOS DELINCUENTES	HACER LAS DENUNCIAS PERTINENTES ANTE LA POLICIA NACIONAL
QUIEN LO REALIZA	Alcaldia y Gerencia Municipal	Todas las personas que se encuentran en el area afectada	La Gerencia Responsable del area involucrada
CUANDO LO REALIZA	Permanente		
6ta LABOR	EVITAR EL INGRESO DE PERSONAS SIN ANTES HATYAN SIDO VERIFICADADS Y CONSULTADAS		
QUIEN LO REALIZA	Garitas de control o Porterias		
CUANDO LO REALIZA	Permanente		
7ma LABOR	MANTENER UN SISTEMA DE SEGURIDAD QUE INCLUYA ALARMAS, SIRENAS Y ALARMAS DE VIDEO		
QUIEN LO REALIZA	Gerencia de Administracion y Sub Gerencia de Logistica		
CUANDO LO REALIZA	De acuerdo a las posibilidades		
8va LABOR	CONTRATAR EL NUMERO ADECUADO DE SEGURIDAD PRIVADA		
QUIEN LO REALIZA	Recursos Humanos		
CUANDO LO REALIZA	Permanentemente		



4.3.5. En caso de Derrame de Sustancias Químicas

En caso de Derrames de Sustancias Químicas o Materiales Peligrosos

Se pueden definir como Mercancías Peligrosas a todos los artículos o sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, que cuando son manipulados, utilizados o transportados por cualquier medio, sean capaces de constituir un riesgo importante para la salud, los bienes o el medio ambiente.



Esta sustancia se clasifican entonces en.

- Clase 1: Explosivos.
- Clase 2: Gases comprimidos o disueltos a presión.
- Clase 3: Líquidos combustibles.
- Clase 4: Sólidos combustibles.
- Clase 5: Materiales comburentes y peróxidos orgánicos
- Clase 6: Materiales tóxicos nocivos o infecciosos.
- Clase 7: Materiales radiactivos.
- Clase 8: Materiales corrosivos.
- Clase 9: Misceláneos.



Entre esta clasificación se encuentran algunos materiales con los que se trabajan o utilizan en diferentes área de la Municipalidad como Talleres, en el uso de productos combustibles líquidos, gases como el acetileno, solventes y pinturas, así como el uso de insecticidas (Actelic, Lannate, perfección, etc.), ante estas circunstancias es preciso dar algunas pautas necesarias en prevención.

ANTES

- Capacitar a las personas que tienen el manejo de estos productos en las consideraciones que se deben tener para su manipulación.
- Capacitar al personal en la aplicación de Primeros Auxilios teniendo en cuenta el tipo de producto involucrado en la emergencia.
- Conocer las características del producto y su hoja de seguridad en casos de derrame, incendio, ingesta, etc.
- Mejorar las formas de almacenamiento.

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- Mantener los lugares ventilados de acuerdo a las disposiciones del Producto.
- Mantener el Equipo de Protección adecuado para el momento de su uso.

DURANTE

- El aislamiento de la zona de acuerdo a las disposiciones de las hojas de seguridad del producto.
- Aplicación de los Primeros auxilios de acuerdo a lo establecido en los procedimientos para cada producto.
- Convocar la ayuda especializada a través de la central d comunicaciones

De encontrarse contaminado, permanecer en el lugar hasta que sea descontaminado por el personal especialista

- Prohibir el ingreso de otras a la zona de problema.

DESPUES

- Mantenerse en las afueras del local involucrado
- Mantener el área ventilada hasta que se dé la indicación del reinicio de las actividades
- Acatar las disposiciones del Personal especialista sin exponerse innecesariamente.
- Monitorear las condiciones de salud y físicas de las personas que estuvieron involucradas en el incidente.
- En casos de haber estado involucrado se debe mantener en observación por si presenta los siguientes síntomas:

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Síntomas generales en casos de intoxicaciones:

- ***Pulmones v vías respiratorias***
 - Dificultad respiratoria

- ***Sistema nervioso***
 - Coma/coma
 - Convulsiones convulsiones

- ***Piel***
 - irritación
 - enrojecimiento o hinchazón



Síntomas de intoxicación con organofosfatos o carbamato:

- ***Vejiga v riñones***
 - Aumento de la micción

- ***Ojos, oídos. nariz v garganta***
 - Aumento de la salivación (babeo) aumento de la salivación (babeo)
 - Aumento del lagrime o aumento del lagrimeo
 - Pupilas pequeñas

- ***Gastrointestinales***
 - Cólicos abdominales
 - Diarrea
 - Pérdida del apetito
 - Náuseas
 - Vómitos

- ***Corazón y sangre***
 - Frecuencia cardíaca lenta



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

◦ *Pulmones y vías respiratorias*

- Dificultad respiratoria

◦ *Sistema nervioso*

- Ansiedad
- Coma
- Convulsiones
- Mareo
- Dolor de cabeza
- Debilidad

◦ *Piel*

- Labios y uñas azulados labios y uñas azulados

Nota: puede ocurrir una intoxicación grave solamente con la manipulación del organofosfato sin guantes o por no lavarse las manos poco después de su exposición, ya que se pueden absorber grandes cantidades a través de la piel, a menos que la persona esté protegida. Se pueden presentar rápidamente unaparálisis potencialmente mortal o la muerte

Síntomas de Intoxicación con paradiclorobenceno: (componente de algunos insecticidas)

◦ *Gastrointestinales*

- Dolor abdominal
- Diarrea
- Náuseas
- Vómitos

◦ *Musculares*

- Espasmos musculares

Nota: las bolas de alcanfor con paradiclorobenceno no son muy tóxicas. Estas han reemplazado los tipos de naftalina y alcanfor más tóxicos.



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ANTES DE LLAMAR AL SERVICIO DE EMERGENCIA

Determine la siguiente información:

- Edad, peso y estado del paciente
- Nombre del producto (con sus ingredientes y concentración, si se conocen)
- Hora en que fue ingerido
- Cantidad ingerida

4.3.6. EN CASOS DE FUGAS DE GAS

Se ha considerado la contingencia de fugas de Gas Licuado de Petróleo, teniendo en cuenta que el local del Palacio Municipal existe una cafetería la misma que se encuentra ubicada entre los ambientes del Archivo central y el ingreso al primer nivel, hacia la Gerencia de Administración Tributaria. Cafetería que utiliza Balones de Gas de 10 kilos para la elaboración de los alimentos para los servidores de la Municipalidad.



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

			DESARROLLO
1° LABOR	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES DE GAS	CORTAR EL FLUIDO ELÉCTRICO DESDE MEDIDOR DE ENERGIA	VERIFICAR QUE EL ÁREA ESTÉ VENTILADA
QUIEN LA REALIZA	Gerencia de Administración Subgerencia de Logística	Personal de seguridad o persona que se encuentre cerca	Personal de Seguridad
CUANDO LA REALIZA	Permanente	En el acto	Después de Evento
2da LABOR	ESTABLECER UN CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REVISION DEL SISTEMA DE GAS HASTA LOS QUEMADORES DE LA COCINA	EN CASO DE FUGA O INCENDIO SOLICITAR LA AYUDA ESPECIALIZADA y PROVEEDOR	INFORMAR A LAS INSTANCIAS SUPERIORES DE LO SUCEDIDO
QUIEN LO REALIZA	El concesionario	Concesionario y porterias	El concesionario
CUANDO LO REALIZAN	Permanente	En el acto	Posterior a la fuga
3ra LABOR	CAPACITAR AL PERSONAL DE LA CAFETERIA EN QUE HACER EN CASO DE FUGA GAS	ACTIVAR LA BRIGADA CONTRA	ESPERAR LA EVALUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS
QUIEN LO REALIZA	Administración! Sub Gerencia de Logística	Personal de Seguridad	Concesionario y Mantenimiento
CUANDO LO REALIZA	Por lo menos dos veces al año	En el acto	Después del evento
4ta LABOR	REALIZAR SIMULACROS DE EVACUACIÓN	VENTILAR LAS ZONAS AFECTADAS	RETORNAR A LAS ACTIVIDADES



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

QUIEN LO REALIZA	Sub Gerencia de Personal y Defensa Civil	Brigada de Seguridad	Todo el personal
CUANDO LO REALIZA	Por lo menos Tres veces al año	En el acto	Luego de la evaluación
5ta LABOR		MANTENER AISLADAD EL AREA AFECTADA	
QUIEN LO REALIZA		Brigada de Seguridad	
CUANDO LO REALIZA		Brigada de Seguridad	



4.3.7. EN CASO DE LLUVIAS

1° LABOR	HACER MANTENIMIENTO A LOS DRENAJES DENTRO DE LA EMPRESA	EN CASO DE CORTO CIRCUITO POR PRESENCIA DE LLUVIA CORTAR EL FLUIDO ELÉCTRICO	VERIFICAR CONDICIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA REINICIAR EL FLUIDO
QUIEN LA REALIZA	E mantenimiento - Sub Gerencia de Logística	Personal seguridad	de Personal de Mantenimiento
CUANDO LA REALIZA	Permanente especialmente en temporada de lluvias	En el acto	Despues de Evento
2da LABOR	VERIFICAR QUE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS NO ESTÉN EXPUESTAS NI CERCANAS A LOS DUCTOS DE DRENAJE		
QUIEN LO REALIZA	Mantenimiento y Seguridad		
CUANDO LO REALIZAN	Permanente		



4.1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL y DESCRIPCIÓN DE LABOR

Las coordinaciones en casos de emergencia deben realizarse principalmente a través del área de comunicaciones con las instituciones de servicio como son: Policía Nacional del Perú, Cuerpo de Bomberos del Perú, Servicio de Seguridad de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero.

Policía Nacional del Perú:

Quien e acuerdo a la solicitud de la Municipalidad brindará el apoyo policial correspondiente con la cantidad suficiente de efectivos, a fin de hacer preservar el orden público y hacer respetar el patrimonio de la municipalidad; así como garantizar la seguridad periférica en el caso que se le requiera prestando resguardo y seguridad al personal y a las instalaciones.

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú:

Quienes de acuerdo a la solicitud de la Municipalidad podrán acudir al llamado a fin de extinguir algún incendio y/o prevenir la expansión de este, así como la atención de heridos o personas atrapadas por algún evento adverso, ya que cuenta con unidades especializadas para cada caso. En las solicitudes les solicitará también ayuda para la búsqueda, rescate y evacuación de algún herido o personas que pudiesen quedar atrapadas.



COMANDO Y COMUNICACIONES

El puesto de comando está constituido por el Alcalde y las diferentes gerencias de la Municipalidad los mismos que al tener conocimiento de algún suceso adverso proceden a reunirse en las oficinas de la Gerencia de servicios a la Ciudad a efecto de tomar decisiones con respecto a los acontecimientos, quedando junto a ellos el área de comunicaciones el cual se encuentra debidamente equipado con una central telefónica y fax para llevar a cabo todas las coordinaciones de seguridad con las instituciones competentes de acuerdo a las indicaciones de los directivos en coordinación con los funcionarios jefes de las distintas áreas (ver organigrama).



La comunicación y el sistema de alarma en situaciones de emergencia serán directos para alertar al personal de la empresa y solicitar la concurrencia de las entidades de apoyo externo, dependiendo de las circunstancias en las que se presenten. Se utilizará medios más directos con que cuenta la Municipalidad para la asistencia de estos.

VII. ANEXOS

3

PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

7.1 Directorio Telefónico

N°	Institución	Teléfono
1	Municipalidad José Luis Bustamante y Rivero (Seguridad Ciudadana)	430700 - 426031 - 426666
2	Alcaldía	430073 Anexo 12
3	Gerencia Municipal	430073 Anexo 14
4	Gerencia de Servicios a la Ciudad	430073 Anexo 20
5	Gerencia de Promoc. Social y Desarrollo Humano	423599 Anexo 19
6	XI Región de la Policía Nacional	251277 - 254020 - 105
7	Comisaría de Ciudad mi Trabajo	436977
8	Municipalidad Provincial de Arequipa Comité provincial de Defensa Civil	218590 - 211021
9	Fiscalía de Prevención del Delito	218595 - 237000
10	Tercera Región de Defensa Civil Emergencias	430101-115
11	Cuerpo de Bomberos del Perú	213333 -116
12	III Región Cruz Roja Peruana	204343
13	Sociedad Eléctrica de Arequipa	212946 - 213296
14	SEDAPAR	233244 - 216521
15	Telefónica del Perú	259032 - 252221
16	Hospital Regional Honorio Delgado	231818
17	Hospital Goyeneche	231313

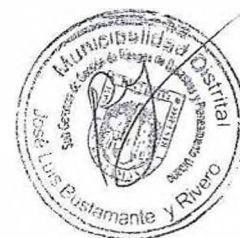


7.2 Cuadro de Distribución de Brigadas

CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS

BRIGADA CONTRA INCENDIO

FUNCION	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	PERSONA QUE LO REALIZA
JEFE DE BRIGADA	Se encargara de organizar el trabajo de la brigada, así como su capacitación permanente y práctica. Así mismo revisará en forma permanente el estado operativo de los equipos asignados. Después de algún evento reportará las acciones de la brigada.	Sr. Ricardo Yáñez Delgado Sr. Edgar Díaz Vera
NOMBRE EXTINTOR	Se encargará de operar adecuadamente los extintores, serán en número acorde al número de extintores dispuesto en cada zona	
NOMBRE COMUNICACIÓN	Persona encargada de avisar a las instituciones correspondientes, en coordinación con el área de comunicaciones. Habrá uno para cada zona.	
AUXILIARES	Personas encargadas de atacar el fuego con otros materiales (siempre y cuando no se expongan) mientras llega la ayuda necesaria.	
NOMBRE SALIDA	Se encargará de aperturar las puertas de salida hacia las zonas de seguridad, limpiando las vías de evacuación para evitar accidentes. Serán en número equivalente al número de puertas de salida	



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

FUNCION	DESCRIPCION DEL TRABAJO	PERSONA QUE LO REALIZA
JEFE DE BRIGADA	<p>Se encargara de organizar el trabajo de la brigada, así como su capacitación permanente y práctica.</p> <p>Así mismo revisará en forma permanente el estado operativo de los equipos y materiales asignados.</p> <p>Se encargará del aprovisionamiento de material básico para los botiquines.</p> <p>Después de algún evento reportará las acciones de la brigada.</p>	<p>Sra. Betsy Santana Infantes</p> <p>Sra. Julio Fernández Gambarini</p>
PARAMEDICO	Se encargará de brindar los primeros auxilios a las personas que lo requieran mientras llega la ayuda especializada.	
ASISTENTE DE PRIMEROS AUXILIOS 1	Persona encargada de asistir al paramédico.	
ASISTENTE DE PRIMEROS AUXILIOS 2	Persona encargada de asistir al paramédico.	
HOMBRE COM UNICACIONES	Persona que se encargará de solicitar la ayuda necesaria en caso se requiera.	
CAMILLERO 1	Persona encargada del traslado de heridos.	
CAMILLERO 2	Persona encargada del traslado de heridos.	



BRIGADA DE EVACUACIÓN

FUNCION	DESCRIPCION DEL TRABAJO	PERSONA QUE LO REALIZA
JEFE DE BRIGADA	Se encargara de organizar el trabajo de la brigada, así como s " capacitación permanente y práctica. Después de algún evento reportará las acciones de la brigada.	Sr Sr. Willy Yopez Álvarez
INSPECTOR	Se encargará de verificar en forma permanente que las vías de evacuación se encuentren libres. Habrá uno para cada zona	
SUPERVISOR	Persona encargada de revisar los lugares menos visibles para evitar que hayan personas atrapadas. Deberá haber dos para cada zona.	
HOMBRE SALIDA	Se encargará de aperturar las puertas de salida hacia las zonas de seguridad, limpiando las vías de evacuación para evitar accidentes. Serán en número equivalente al número de puertas de salida	



BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE

FUNCION	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	PERSONA QUE LO REALIZA
<p>JEFE DE BRIGADA</p>	<p>Se encargara de organizar el trabajo de la brigada, así como su capacitación permanente y práctica. Así mismo revisará en forma permanente el estado operativo de los equipos asignados. Después de algún evento reportará las acciones de la brigada</p>	
<p>HOMBRE GUIA</p>	<p>Persona con pleno conocimiento de las instalaciones, que se encargará de conducir al grupo de rescatistas a los lugares donde se encuentren personas atrapadas.</p>	
<p>RESCATISTAS</p>	<p>Personas capacitadas en búsqueda, rescate y primeros auxilios cuya función primordial es la recuperación del personal con dificultad de salida, mientras llega ayuda especializada. Habrá dos para cada zona.</p>	



7.3 Cuadro de Especificación de extintores

N°	Ubicación	Capacidad	Agente	"Ipa
1	Primer Piso Auditorio	06 kg	P.Q.S	ASC
2	Primer Piso Ingreso Escaleras	06 kg	P.Q.S	ASC
3	Primer Piso Frente a Trámite Documentario	06 kg	P.Q.S	ASC
4	Primer Piso Costado de Gerencia de Administración Tributaria	06kg	P.Q.S	ABC
5	Primer Piso Oficina de Sistemas	05 kg	CO ₂	SC
6	Primer Piso Patio cafetería	06 kg	P.Q.S	ASC
7	Primer Piso Archivo Central	06 kg	P.Q.S	ASC
8	Primer Piso Ingreso a Gerencia de Servicios a la Ciudad	06 kg	P.Q.S	ASC
9	Primer Piso Portería	06 kg	P.Q.S	ASC
10	Primer Piso Talleres	06 kg	P.Q.S	ASC
11	Primer Piso Talleres	06 Kg	P.Q.S	ASC
12	Segundo Piso Gabinete Incendios	06 Kg	P O S	ASC
13	Segundo Piso Costado Focopiadora	06 kg	P.Q.S	ASC
14	Segundo Piso Logística	06 Kg	P.Q.S	ASC
15	Segundo Piso Gerencia de desarrollo Urbano	06 Kg	P.Q.S	ASC
16	Segundo Piso Gerencia de Desarrollo Urbano	06 Kg	P:Q:S	ASC
17	Tercer Piso Gabinete Contra Incendios	06 KG	P:Q:S	ASC
18	Tercer Piso Hall Frente a Secretaría General	06 Kg	P.Q:S	ASC
19	Tercer Piso Frente a Sala de Regidores	06 Kg	P.Q:S	ASC



PLAN DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- 7.4 Plano de Ubicación
- 7.5 Plano de Señalización
- 7.6 Plano de Ubicación de extintores
- 7.7 Flujo grama de Evacuación
- 7.8 Plano de Zonificación



7.8 Esquema de Capacitación

7.9.1 OBJETIVOS

- Capacitar al Personal administrativo y de talleres de la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivera.
- Entrenar a la brigada de seguridad por lo menos tres veces al año para poder responder en situaciones de emergencia que se puedan presentar durante el desarrollo de sus labores

Lograr la concientización de todo el personal y su participación en tareas definidas durante el desarrollo de eventos adversos.



7.9.2 META

Lograr la capacitación del personal de la municipalidad a fin de reducir las vulnerabilidades de la planta y mantener un desarrollo sostenido de las actividades que realiza.

7.9.3 DESARROLLO

Se ha previsto capacitar al personal en :

Primeros Auxilios

- Nociones básicas
- Prioridades en primeras auxilios (ABC)
- Funciones vitales
- Valores normales
- Obstrucción de vías respiratorias
- Respiración artificial
- Respiración cardiopulmonar
- Heridas
- Quemaduras y su clasificación



- Hemorragias
- Puntos de presión directa e indirecta
- Fracturas
- Traslados

Incidios

- Comportamiento del fuego
- Teoría del fuego
- Tipos de combustibles
- Clases de fuego y formas de extinción
- Propagación del fuego
- Uso y manejo de extintores
- Tipos de extintores portátiles
- Práctica



Sismos

- Zonificación de peligro sísmico
- Fenómenos naturales
- Temblores
- Terremotos
- Vulnerabilidad
- Riesgo y peligro
- Evacuaciones



7.9.4 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

Descripción del tema	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Primeros Auxilios	X											
Incendios	X											
Sismos	X											
Otros												

Arequipa, Junio 2017
 Alex Pinto Málaga

